Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jimenez Díaz

Cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, junto con el informe de auditoría Independiente



Deloitte, S.L. Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 Torre Picasso 28020 Madrid España

Tel: +34 915 14 50 00 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jiménez Díaz:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jiménez Díaz (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ocurrencia y exactitud de los ingresos de la actividad propia

Descripción

Tal y como se indica en la Nota 4.6 de la memoria, la Entidad registra sus ingresos de la actividad propia considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. En particular, estos ingresos de su actividad propia se registran a medida que se devenguen los gastos subvencionados.

La determinación del grado de realización de la prestación a la fecha del balance requiere un grado de estimación por parte de la Dirección, en la medida en que la Entidad tiene un elevado número de proyectos en curso que requieren una correcta estimación del margen a su finalización, considerando los ingresos previstos y los costes estimados a incurrir.

Por todo ello, la situación descrita ha sido considerada como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de las políticas contables de reconocimiento de ingresos de la Fundación, recogidas en la Nota 4.6 de la memoria adjunta, con el fin de evaluar la conformidad de las citadas políticas con el marco normativo de información financiera aplicable.

Adicionalmente hemos realizado pruebas sustantivas en detalle, sobre bases selectivas, de la documentación soporte de una muestra de transacciones realizadas a lo largo del ejercicio.

Asimismo, hemos revisado los contratos más relevantes y analizado los mismos con la Dirección de la Fundación con el objetivo de obtener un adecuado entendimiento de los términos acordados.

Por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en la memoria de las cuentas anuales adjuntas (véanse Notas 4.6 y 13.1).

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Pedro Luis Hernando Manso Inscrito en el R.O.A.C. nº 21.339

29 de junio de 2022

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 01/22/16237

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO: Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jiménez Díaz

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021



FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Miles de Euros)

	Notas de la				Notas de la		
ACTIVO	Memoria	31-12-2021	31-12-2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Memoria	31-12-2021	31-12-2020
ACTIVO NO CORRIENTE:		1.161	1.153	PATRIMONIO NETO:		525	245
Inmovilizado intangible-	Nota 5	47	36	FONDOS PROPIOS-	Nota 9.1	(47)	(312)
Aplicaciones informáticas		47	36	Fondo Social		298	900
Inmovilizado material-	Nota 6	610	613	Excedentes negativos de ejercicios anteriores		(610)	(611)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		610	613	Excedente del ejercicio		265	(011)
Inversiones financieras a largo plazo-	Nota 8.1	504	504	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-	Nota 9.2	223	1 22
Otros activos financieros a largo plazo		504	504	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		572	557
				PASIVO NO CORRIENTE:		5,590	5.112
				Provisiones a largo plazo-		862	607
				Otras provisiones	Nota 4.7	862	607
				Deudas a largo plazo-		4.728	4.505
				Otras deudas	Nota 10.1	4.728	4.505
ACTIVO CORRIENTE:		22.741	20.652				
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 7	6.050	090'9	PASIVO CORRIENTE:		17.787	16.448
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		583	208	Deudas a corto plazo-	Nota 10.2	16.449	15.038
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		46	18	Otras deudas a corto plazo		16.449	15.038
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 1.1	537	490	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	Nota 10.3	1.338	1.410
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo -		38	38	Proveedores		823	916
Otros activos financieros		38	38	Acreedores varios		26	73
Inversiones financieras a corto plazo-			5.200	Personal		2	7
Otros activos financieros a corto plazo	Nota 8.2	,	5.200	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 11	337	+ 000
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		16.070	8.846	Anticipos de clientes		2 5	020
TOTAL ACTIVO		23.902	21.805	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		23.907	21.805

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2021.



FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2021

(Miles de Euros)

	Notas de la	Ejercici o	Ejercio 0
	Memoria	2021	2020
Ingresos de la actividad propia-	Nota 13.1	10.174	9.36
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1	10.174	9.36
Aprovisionamientos	Nota 13.2	(3.213)	
Gastos de personal-	Nota 13.3	(5.677)	(5.362
Sueldos, salarios y asimilados		(4.448)	(4.19
Cargas sociales		(1.229)	(1.16
Otros gastos de la actividad-		(1.015)	(1.12
Servicios exteriores	Nota 13.4	(1.029)	(1.15
Tributos		(1)	(3,25)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 7	15	4
	Notas 5 y		
Amortización del inmovilizado	6 Nota 9.2	(204)	(183
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	Nota 5.2	199	17
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		264	-
Ingresos financieros		1	
- De valores negociables y otros instrumentos financieros con terceros		1	
RESULTADO FINANCIERO		1	
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		265	
Impuestos sobre Beneficios			
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		265	
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		265	
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO:			
Subvenciones recibidas	Nota 9.2	214	27
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	Hota Siz	214	27
RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO:			
Subvenciones recibidas	Note 0.3	V100Y	(# a =
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio	Nota 9.2	(199)	(17:
neto		(199)	(171
VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		-	
VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		15	10
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		280	10



